



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CÓRDOBA  
SECRETARÍA

TRASLADO SECRETARIAL No. 035  
MONTERIA 13 DE MAYO DE 2022

Radicado	Acción	Demandante	Demandado	Objeto	Término	Magistrado ponente
23.001.23.33.000.2021.00012.00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho.	Dordy Verbel Bermudez y Otros	ESE Vida Sinú	Excepciones propuestas por Previsora de Seguros S.A	3 Días.	Nadia Benítez Vega.
23.001.23.33.000.2020.00373.00	Controversias Contractuales	Interconexión Eléctrica S.A	Jaimes Ingenieros S.A y Liberty Seguros S.A	Excepciones propuesta por Jaimes Ingenieros S.A y Liberty Seguros S.A	3 Días.	Luis Eduardo Mesa Nieves
23.001.23.33.000.2021.00291.00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho.	Denys Abel Snow Sierra	Municipio de Tierralta	Excepciones propuesta por el Municipio de Terralta.	3 Días.	Pedro Olivella Solano
23.001.23.33.000.2021.00292.00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho.	Entidad Promotora Mutual Ser	Ese Hospital San José de San Bernardo del Viento	Excepciones propuesta por el Hospital san José de San Bernardo del Viento	3 Días	Pedro Olivella Solano
23.001.23.33.000.2021.00293.00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho.	Zona Franca Central Cervecera S.A	Departamento de Córdoba	Excepciones propuesta por el Departamento de Córdoba	3 Días	Nadia Benítez Vega.
23.001.23.33.000.2021.00002.00	Controversias Contractuales	Empresa Nacional Promotora de Desarrollo Territorial	Departamento de Córdoba	Excepciones propuesta por el Departamento de córdoba	3 Días	Luis Eduardo Mesa Nieves
23.001.23.33.000.2021.00050.00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho.	Jorge Paternina Riaño	Instituto de Trasporte y Transito de Cerete	Excepciones propuesta por el Instituto de Trasporte y Transito de Cerete	3 Días	Luis Eduardo Mesa Nieves
23.001.23.33.000.2021.00263.00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Luis Córdoba Salgado	Ministerio de Educación Nacional y otros	Excepciones propuestas por el Ministerio de Educación Nacional-FNPSM y Gobernación de Córdoba	3 Días	Luis Eduardo Mesa Nieves
23.001.23.33.000.2021.00274.00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho.	Mercedes Barrios Banquet	Ministerio de Educación Nacional - FNPSM	Excepciones propuestas por el Ministerio de Educación Nacional-FNPSM	3 Días	Luis Eduardo Mesa Nieves

Radicado	Acción	Demandante	Demandado	Objeto	Término	Magistrado ponente
23.001.23.33.000.2021.00290.00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho.	Miguel Contreras Mórolo	Ministerio de Educación Nacional – FNPSM-FOMAG	Excepciones propuesta por el Ministerio de Educación Nacional – FNPSM-FOMAG	3 Días.	Luis Eduardo Mesa Nieves

**SECRETARÍA.** Se deja constancia que al día siguiente de la fijación comienza a correr el término de traslado.

Montería, 13 de mayo de 2022

**SECRETARÍA,** Se deja constancia que en la fecha siendo las 05:00 p.m. vence el término dado.

Montería, 18 de mayo de 2022

  
**CÉSAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA**  
 Secretario